LÍNEA DE SERVICIO SECUNDARIA DE CONTROL ADUANERO

ÍNDICE DE PUESTOS POR UNIDAD ORGÁNICA - SNAA

Página

INTENDENCIA DE GESTION DE CONTROL ADUANERO

DIVISION DE CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACION TERRITORIAL

ES0405 PROFESIONAL 2 EN CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL **13**

ES0406 PROFESIONAL 3 EN CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACION TERRITORIAL **16**

ES0407 PROFESIONAL 4 EN CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL **19**

ES0408 PROFESIONAL 5 EN CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL **22**

DIVISION DE CONTROL ESPECIALIZADO

ES0409 PROFESIONAL 2 EN CONTROL ESPECIALIZADO **25**

ES0410 PROFESIONAL 3 EN CONTROL ESPECIALIZADO **28**

ES0411 PROFESIONAL 4 EN CONTROL ESPECIALIZADO **31**

ES0412 PROFESIONAL 5 EN CONTROL ESPECIALIZADO **34**

DIVISION DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS

ES0413 PROFESIONAL 2 EN ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS **37**

ES0414 PROFESIONAL 3 EN ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS **40**

ES0415 PROFESIONAL 4 EN ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS **43**

ES0416 PROFESIONAL 5 EN ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS **46**

SECCION DE ACCIONES INMEDIATAS

ES0417 PROFESIONAL 2 EN ACCIONES INMEDIATAS **49**

ES0418 PROFESIONAL 3 EN ACCIONES INMEDIATAS **52**

ES0419 PROFESIONAL 4 EN ACCIONES INMEDIATAS **55**

ES0420 PROFESIONAL 5 EN ACCIONES INMEDIATAS **58**

SECCION DE ACCIONES MASIVAS

ES0421 PROFESIONAL 2 EN ACCIONES MASIVAS **61**

ES0422 PROFESIONAL 3 EN ACCIONES MASIVAS **64**

ES0423 PROFESIONAL 4 EN ACCIONES MASIVAS **67**

ES0424 PROFESIONAL 5 EN ACCIONES MASIVAS **70**

INTENDENCIA ADUANA MARITIMA DEL CALLAO

SECCION DE ACCIONES OPERATIVAS - IA MARITIMA

ES0425 PROFESIONAL 1 EN ACCIONES OPERATIVAS **73**

ES0426 PROFESIONAL 2 EN ACCIONES OPERATIVAS **76**

ES0427 PROFESIONAL 3 EN ACCIONES OPERATIVAS **79**

ES0428 PROFESIONAL 4 EN ACCIONES OPERATIVAS **82**

SECCION DE MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO - IA MARITIMA

ES0429	PROFESIONAL 1 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRÓNICO	**85**
ES0430	PROFESIONAL 2 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO	**88**
ES0431	PROFESIONAL 3 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO	**91**
ES0432	PROFESIONAL 4 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO	**94**

INTENDENCIA ADUANA AEREA Y POSTAL

SECCION DE ACCIONES OPERATIVAS - IA AEREA Y POSTAL

ES0425	PROFESIONAL 1 EN ACCIONES OPERATIVAS	**73**
ES0426	PROFESIONAL 2 EN ACCIONES OPERATIVAS	**76**
ES0427	PROFESIONAL 3 EN ACCIONES OPERATIVAS	**79**
ES0428	PROFESIONAL 4 EN ACCIONES OPERATIVAS	**82**

SECCION DE MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO - IA AEREA Y POSTAL

ES0429	PROFESIONAL 1 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO	**85**
ES0430	PROFESIONAL 2 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO	**88**
ES0431	PROFESIONAL 3 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO	**91**
ES0432	PROFESIONAL 4 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO	**94**

INTENDENCIA ADUANA DE TACNA

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA TACNA

ES0433	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TACNA	**97**
ES0434	PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TACNA	**100**
ES0435	PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TACNA	**103**
ES0436	PROFESIONAL 4 EN CONTROL OPERATIVO - TACNA	**106**

DIVISION DE ATENCION FRONTERIZA

ES0437	PROFESIONAL 1 EN ATENCION FRONTERIZA - TACNA	**109**
ES0438	PROFESIONAL 2 EN ATENCION FRONTERIZA - TACNA	**112**
ES0439	PROFESIONAL 3 EN ATENCION FRONTERIZA - TACNA	**115**
ES0440	PROFESIONAL 4 EN ATENCIÓN FRONTERIZA - TACNA	**118**

SECCION ADUANERA DE ARICA - IA TACNA

ES0441	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - ARICA	**121**

SECCION DE ACCIONES OPERATIVAS - IA TACNA

ES0442	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TOMASIRI	**124**

INTENDENCIA ADUANA DE PUNO

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA PUNO

ES0443	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES	**127**
ES0444	PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES	**130**
ES0445	PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES	**133**
ES0446	PROFESIONAL 4 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES	**136**

SECCION DE ATENCION FRONTERIZA- IA PUNO

ES0447 PROFESIONAL 1 EN ATENCIÓN FRONTERIZA - PUNO / TUMBES **139**

ES0448 PROFESIONAL 2 EN ATENCIÓN FRONTERIZA - PUNO / TUMBES **142**

INTENDENCIA ADUANA DE TUMBES

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA TUMBES

ES0443 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES **127**

ES0444 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES **130**

ES0445 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES **133**

ES0446 PROFESIONAL 4 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES **136**

SECCION DE ATENCION FRONTERIZA- - IA TUMBES

ES0447 PROFESIONAL 1 EN ATENCIÓN FRONTERIZA - PUNO / TUMBES **139**

ES0448 PROFESIONAL 2 EN ATENCIÓN FRONTERIZA - PUNO / TUMBES **142**

SECCION DE ACCIONES OPERATIVAS - IA TUMBES

ES0449 PROFESIONAL 1 EN ACCIONES OPERATIVAS - TUMBES **145**

INTENDENCIA ADUANA DE PAITA

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO- IA PAITA

ES0450 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **148**

ES0451 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **151**

ES0452 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **154**

ES0453 PROFESIONAL 4 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **157**

INTENDENCIA ADUANA DE MOLLENDO

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA MOLLENDO

ES0450 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **148**

ES0451 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **151**

ES0452 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **154**

ES0453 PROFESIONAL 4 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **157**

INTENDENCIA ADUANA DE IQUITOS

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA IQUITOS

ES0450 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **148**

ES0451 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **151**

ES0452 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **154**

ES0453 PROFESIONAL 4 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B **157**

INTENDENCIA ADUANA DE SALAVERRY

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA SALAVERRY

ES0454 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **160**

ES0455 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **163**

ES0456 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **166**

INTENDENCIA ADUANA DE CHIMBOTE

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA CHIMBOTE

ES0454 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **160**

ES0455 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **163**

ES0456 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **166**

INTENDENCIA ADUANA DE PISCO

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA PISCO

ES0454 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **160**

ES0455 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **163**

ES0456 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **166**

INTENDENCIA ADUANA DE ILO

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA ILO

ES0454 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **160**

ES0455 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **163**

ES0456 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **166**

INTENDENCIA ADUANA DE CUSCO

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA CUSCO

ES0454 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **160**

ES0455 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **163**

ES0456 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **166**

INTENDENCIA ADUANA DE TARAPOTO

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA TARAPOTO

ES0454 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **160**

ES0455 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **163**

ES0456 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **166**

INTENDENCIA ADUANA DE PUCALLPA

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO- IA PUCALLPA

ES0454 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **160**

ES0455 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **163**

ES0456 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **166**

INTENDENCIA ADUANA DE PUERTO MALDONADO

DIVISION DE CONTROL OPERATIVO - IA PTO. MALDONADO

ES0454 PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **160**

ES0455 PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **163**

ES0456 PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C **166**

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0405
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Proveer información y realizar el seguimiento a las variables vinculadas al cumplimiento de los indicadores y otros relacionados al proceso de control aduanero a nivel nacional.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Registrar los resultados de las acciones de control aduanero de la Intendencia en los sistemas informáticos correspondientes, para dar soporte al proceso de control aduanero.
2	Efectuar seguimiento y monitoreo de los resultados de las acciones de control para el verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión.
3	Participar en el relevamiento de necesidades para mejorar la asignación de los recursos dentro del proceso del control aduanero a nivel nacional.
4	Coordinar y realizar seguimiento de los registros en los sistemas informáticos sobre incautaciones, infracciones aduaneras, delitos e imágenes de las acciones de control aduanero a nivel nacional.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las IA Operativas; Divisiones de Técnica Aduanera y Divisiones de Técnica Aduanera, Recaudación y Contabilidad de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales.

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: agentes químicos, biológicos y/o físicos; caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	
	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera, legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; Reglamento de Comprobantes de Pagos; manejo de equipos tecnológicos especializados.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

	años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

	años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0406
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACION TERRITORIAL
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Analizar información para formulación de propuestas de opinión operativa, vinculadas a las acciones de prevención y represión del fraude aduanero y otras que contenagan regulaciones de control aduanero a nivel nacional.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Proyectar respuesta a las consultas técnico operativas formuladas por usuarios internos y externos relacionadas al proceso de control aduanero, a fin de uniformizar la actuación en la ejecución de estos procesos.
2	Consolidar y analizar los requerimientos de los recursos necesarios para el desarrollo, implementación y seguimiento de las funciones de control aduanero y elevar el proyecto del plan de necesidades a nivel nacional.
3	Proyectar informes sobre indicios de comisión de delitos aduaneros y otros ilicitos penales a efectos de su comunicación a los órganos competentes.
4	Consolidar información orientada a sustentar la formulación de propuestas de opinión técnica y proyectos de mejora, vinculados al proceso de control aduanero.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad y División de Valoración - INDEA; otras unidades orgánicas de la Intendencia de Gestión y Control Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del Exterior, Comunidad Andina de Naciones; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; Servicio Nacional Forestal y de fauna Silvestre, Ministerio de Relaciones Exteriores.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas; Choque y volcadura de vehículo.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; valoración aduanera.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

	años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

	años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0407
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar la realización de acciones bilaterales e interinstitucionales y gestionar la provisión logística para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de control aduanero a nivel nacional.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Coordinar y monitorear a nivel nacional, las acciones de prevención y represión del fraude aduanero incluyendo el tráfico ilícito de mercancías, contrabando, otras modalidades de delitios aduaneros y de otros ilícitos cuya regulación contenga disposiciones de control aduanero.
2	Evaluar resultados de las acciones de control bilateral con Administraciones Aduaneras de otros países, así como acciones conjuntas con otras entidades nacionales.
3	Proponer regulaciones respecto al uso de medios de control electrónico, medios de defensa personal, canes y otras herramientas utilizadas en control aduanero en las distintas jurisdicciones aduaneras.
4	Asignar y controlar el uso de los equipos de defensa personal, equipamiento logístico, bienes y servicios destinados al proceso de prevención y represión del contrabando y tráfico ilícito de mercancías a nivel nacional.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; otras unidades orgánicas de la Intendencia de Gestión y Control Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del Exterior, Comunidad Andina de Naciones; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; Servicio Nacional Forestal y de fauna Silvestre, Ministerio de Relaciones Exteriores.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas; Choque y volcadura de vehículo.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de Comprobantes de Pagos; Cursos de Gestión de Riesgo.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio: No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

IDIOMAS	Nivel de dominio: No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 7 años de la carrera del del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0408
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 5 EN CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL FRONTERIZO Y COORDINACIÓN TERRITORIAL - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 5
Cargo	ESPECIALISTA 5
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Elaborar y evaluar propuestas normativas y disposiciones operativas de control fronterizo y coordinación territorial, para apoyar en la prevención, detección y represión de fraudes aduaneros, ilícitos e incumplimientos de control aduanero a nivel nacional.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elaborar y proponer proyectos de opinión técnica y disposiciones vinculadas al proceso del control fronterizo y coordinaciones territoriales en el marco del control aduanero.
2	Coordinar acciones de control aduanero con otras entidades nacionales e internacionales sobre las estrategias orientadas a la protección de la sociedad en materia del control aduanero a nivel nacional.
3	Evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributario - aduaneras nivel nacional, e identificar puntos críticos, riesgos e impactos para sustentar nuevos modelos de prevención en el marco del proceso de control aduanero.
4	Elaborar propuestas de disposiciones internas conforme las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial, vinculadas a las acciones de control aduanero y propiciar la retroalimentación correspondiente a nivel nacional.
5	Brindar asistencia en la programación de acciones de control extraordinario a nivel nacional, cuando se tengan indicios de fraude aduanero, tráfico ilícito transfronterizo u otros delitos a nivel nacional, con el objeto de proponer soluciones operativas en el marco del control aduanero.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Intendencia de Gestión y Control Aduanero; División de Valoración - INDEA; SNADE, Intendencia Nacional de Administración; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del Exterior, Comunidad Andina de Naciones; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; Servicio Nacional Forestal y de fauna Silvestre, Ministerio de Relaciones Exteriores.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas; Choque y volcadura de vehículo.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[X] Maestría [ ] *Egresado* [X] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	Gestión de Negocios Internacionales con mención en comercio internacional, Economía con mención en comercio exterior, Economía con mención en gestión y políticas públicas y menciones afines --- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional e internacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de Comprobantes de Pagos; Gestión de Riesgo; Convenio de Kyoto; Ley de Procedimiento Administrativo General; Código Tributario.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

10 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 9 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0409
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN CONTROL ESPECIALIZADO
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL ESPECIALIZADO- GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Participar en la realización de las acciones de control con apoyo de equipos, herramientas y sistemas de control no intrusivo en acciones de control aduanero a nivel nacional.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Participar en las acciones de control, prevención y represión del fraude aduanero incluyendo el tráfico ilícito de mercancías, el contrabando y otras modalidades de delitos aduaneros, con el empleo de equipos tecnológicos.
2	Realizar coordinaciones para el mantenimiento preventivo y almacenamiento de los equipos de buceo para su funcionamiento.
3	Verificar las condiciones y necesidades de atención veterinaria de los canes detectores que apoyan en labores de prevención y control aduanero.
4	Registrar el uso y condiciones de mantenimiento de los equipos tecnológicos especializados, así como el consumo de materiales y suministros utilizados en operaciones especiales de control aduanero a nivel nacional.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las IA Operativas; División de Técnica Aduanera y Divisiones de Técnica Aduanera, recaudación y contabilidad de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales.

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: agentes químicos, biológicos y/o físicos; caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligros psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera, legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

	años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

	años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0410
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN CONTROL ESPECIALIZADO
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL ESPECIALIZADO- GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Participar con equipos de control especializado y herramientas no intrusivas en las acciones de control, prevención y represión del fraude aduanero, contrabando y otros ilícitos.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar mediante el uso de herramientas no intrusivas, unidades de canes y de buzos, las acciones de detección en el control de personas, medios de transporte y mercancías al ingreso y salida del país.
2	Ejecutar acciones de control itinerantes - patrullajes, de alcance nacional en medios marítimos, fluviales y lacustres.
3	Relevar las necesidades de equipamiento tecnológico para el control aduanero, a nivel nacional.
4	Elaborar requerimiento y sustentar la adquisición de insumos, herramientas, materiales y suministros a utilizarse en el desarrollo de las funciones de las operaciones especiales previstas.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información.

Coordinaciones externas
Autoridades de Control Fronterizo; Ministerio de Relaciones Exteriores; Dirección de Capitanía y Guardacostas - Marina de Guerra; Autoridad Portuaria Nacional; Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas, peligros psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No
	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

	años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

	años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0411
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN CONTROL ESPECIALIZADO
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL ESPECIALIZADO- GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar intervenciones con equipo de control especializado y administrar la operatividad de los mismos durante la realización de acciones de control.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Coordinar las operaciones especiales con participación de unidades de canes y de buzos en acciones de control aduanero para reprimir y prevenir el tráfico ilícito de mercancías.
2	Emitir informes de los hallazgos e incidencias encontradas durante las labores de control aduanero, de los equipos caninos, buzos, herramientas y equipamiento tecnológico especializado.
3	Administrar la asignación de equipos tecnológicos especializados de control y canes detectores a las Divisiones de Acciones Inmediatas y Masivas y de Control Operativo a nivel nacional.
4	Evaluar la adquisición de equipos tecnológicos especializados para el control aduanero, así como gestionar el mantenimiento y operatividad de los mismos.
5	Coordinar la implementación de medidas necesarias para el funcionamiento del centro de entrenamiento y reentrenamiento canino.
6	Asegurar el seguimiento y trazabilidad de datos e información complementaria, que permita la ejecución de acciones y operaciones especiales.
7	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia de Gestión y Control Aduanero; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; División de Gestión de Riesgos Aduaneros; División de Inteligencia Aduanera - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del Exterior, Comunidad Andina de Naciones; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; Servicio Nacional Forestal y de fauna Silvestre, Ministerio de Relaciones Exteriores.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	[ ] ---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo aduanero, legislación de contrataciones estatales.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 7 años de la carrera del del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0412
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 5 EN CONTROL ESPECIALIZADO
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL ESPECIALIZADO - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 5
Cargo	ESPECIALISTA 5
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Elaborar y brindar soporte especializado en las acciones de control, prevención y represión del fraude aduanero.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar y organizar la ejecución de los operativos con equipo especializado y participación de otras unidades orgánicas y/o instituciones a nivel nacional.
2	Brindar soluciones técnicas operativas durante la realización de operaciones especiales e identificar hallazgos y oportunidades de mejora en el soporte operativo especializado en las intervenciones de control aduanero.
3	Elaborar protocolos de actuación para operaciones especiales y evaluar el desempeño de los sistemas, equipos y regulaciones de control aduanero.
4	Participar de la coordinación de propuestas normativas sobre la ejecución de operaciones especiales.
5	Administrar el funcionamiento del centro de entrenamiento y reentrenamiento canino especializado para el control aduanero a nivel nacional.
6	Realizar propuestas y coordinaciones de implementación tecnológica especializada para el control aduanero a nivel nacional.
7	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; División de Gestión de Riesgos Aduaneros; División de Inteligencia Aduanera - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del Exterior, Comunidad Andina de Naciones; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; Servicio Nacional Forestal y de fauna Silvestre, Ministerio de Relaciones Exteriores.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas; Choque y volcadura de vehículo.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
	[X] Maestría [ ] *Egresado* [X] *Titulado*	Gestión de Negocios Internacionales con mención en comercio internacional, Economía con mención en comercio exterior, Economía con mención en gestión y políticas públicas y menciones afines	
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo aduanero, Ley del Procedimiento Administrativo General, legislación de contrataciones estatales.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

10 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 9 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0413
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar seguimiento a las acciones de control aduanero a mercancías, medios de transporte y personas, así como participar en las medidas preventivas para reprimir el tráfico ilícito de mercancías en las distintas jurisdicciones aduaneras.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar las acciones de control aduanero de alcance nacional a las personas, medios de transporte y mercancías en zona primaria y secundaria; así como disponer medidas preventivas como consecuencia del proceso de control.
2	Registrar en el sistema informático las incidencias en el reconocimiento físico, clasificación y valoración de las mercancías incautadas o inmovilizadas para cuantificar los resultados de las intervenciones de control aduanero, conforme la Ley de Delitos Aduaneros.
3	Atender solicitudes de levantamiento de inmovilización y devolución de mercancías originadas por acciones de control ejecutadas por las secciones a su cargo y coordinar su atención.
4	Verificar el registro en los módulos informáticos de datos e información complementaria de las intervenciones, operativos, y acciones de control ejecutadas por las secciones a su cargo.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las IA Operativas; División de Técnica Aduanera y Divisiones de Técnica Aduanera, Recaudación y Contabilidad de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales.

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: agentes químicos, biológicos y/o físicos; caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No
	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera, legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; manejo de equipos tecnológicos especializados.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

	años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

	años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0414
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Evaluar resultados de las acciones de control aduanero con equipamiento especializado así como de las acciones de control por alertas recibidas, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar los resultados de las acciones de control aduanero y acciones preventivas realizadas en los operativos, inspecciones, verificaciones y otras acciones orientadas a reprimir fraudes aduaneros ejecutadas por sus unidades orgánicas dependientes.
2	Determinar la deuda tributario aduanera que corresponde del resultado de las acciones de control realizadas en las secciones a su cargo y remitir actuados a las unidades orgánicas competentes del cobro.
3	Determinar responsabilidad solidaria, solicitar aplicación de medidas cautelares previas y disponer la ejecución de otras medidas relacionadas a las acciones de control aduanero.
4	Evaluar y proyectar documentación para informar a otras instituciones competentes, los casos de indicios de la comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos conexos.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información, Intendencia de Gestión y Control Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica	[ ] Estudiante	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Técnica superior	Ciclo : [ ]		
[X] Universitaria	[ ] Egresado(a)		
	[ ] Bachiller		
	[X] Título/ Licenciatura		E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	[ ] Sí [X] No
Clase : [ ]	[ ] Doctorado		
Categoría : [ ]	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; clasificación y valoración Aduanera.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		x		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

	años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

	años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0415
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir y ejecutar acciones de control aduanero extraordinario, acciones operativas con otras entidades a nivel nacional, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Informar y sustentar presunciones sobre la comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos e incumplimientos a las regulaciones del control aduanero identificadas durante las acciones de control aduanero ejecutadas por su dependencia.
2	Evaluar la ejecución de las acciones de prevención y represión del contrabando y otras modalidades de delitos aduaneros e ilícitos detectados y elaborar el informe sobre el nivel de incidencias detectadas en el control aduanero realizado.
3	Coordinar la participación de la Policía Nacional del Perú u otras entidades públicas competentes en los casos con indicios de comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos penales, para que se continúen las intervenciones y/o se realicen las investigaciones que correspondan.
4	Ejecutar la implementación de propuestas de mejora, vinculadas al proceso de control aduanero, a fin de optimizar el proceso.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; División de Gestión de Riesgos Aduaneros; División de Inteligencia Aduanera - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Ministerio de Salud; Dirección General de Medicamentos y Drogas; Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo aduanero.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 7 años de la carrera del del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0416
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 5 EN ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 5
Cargo	ESPECIALISTA 5
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Planificar y gestionar acciones de control aduanero extraordinario consideradas especiales, así como otras acciones de coordinaciones con administraciones aduaneras, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Coordinar acciones individuales y masivas de control y represión del fraude aduanero a nivel nacional ante evidencia de incumplimiento de regulaciones de control aduanero.
2	Participar en el diseño del planes operativos, inspecciones y otras inspecciones inmediatas y masivas a nivel nacional.
3	Coordinar con otras administraciones aduaneras los resultados de la ejecución de operativos conjuntos y simultáneos para reprimir el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías a nivel nacional.
4	Proponer los indicadores operativos que apoyen la gestión del control aduanero en zona primaria y secundaria a nivel nacional.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad; - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; División de Gestión de Riesgos Aduaneros; División de Inteligencia Aduanera - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del exterior; Unidad Investigación Financiera - Ministerio de Economía y Finanzas; Ministerios de Minería, Pesca, Forestales; Ministerio de Cultura, educación; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Ministerio de Salud, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
	[X] Maestría	Gestión de Negocios Internacionales con mención en comercio internacional, Economía con mención en comercio exterior, Economía con mención en gestión y políticas públicas y menciones afines.	
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] *Egresado* [X] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	----	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional e internacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo; Ley del Procedimiento Administrativo; Código Tributario, legislación de contrataciones estatales.

B.) Programas de especialización requeridos (*) y sustentados con documentos.

Logística Internacional.

(*) Se consideran también los programas de especialización que sean afines a los señalados.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

10 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 9 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0417
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN ACCIONES INMEDIATAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS - DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero a personas, medios de transporte y mercancías, así como disponer las medidas preventivas de corresponder, para reprimir el tráfico ilícito de mercancías en las distintas jurisdicciones aduaneras.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar acciones preventivas de control aduanero de alcance nacional a medios de transporte y mercancías en zona primaria; así como disponer medidas preventivas como consecuencia del proceso de control.
2	Elaborar el acta de levantamiento de la medida de control preventiva en zona primaria y registrar la intervención en el sistema informático de control aduanero.
3	Analizar las imágenes del control no intrusivo realizado en las acciones preventivas de control aduanero de carga y/o equipajes.
4	Participar en acciones de control no invasivo de personas durante el desarrollo de las operaciones especiales en la zona primaria.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las IA Operativas; División de Técnica Aduanera y Divisiones de Técnica Aduanera, Recaudación y Contabilidad de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales.

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: agentes químicos, biológicos y/o físicos; caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas;

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera, legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; manejo de equipos tecnológicos especializados.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

	años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

	años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0418
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN ACCIONES INMEDIATAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS - DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero con equipamiento especializado así como acciones de control por alertas recibidas, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Dirigir la ejecución de acciones preventivas de control aduanero respecto a medios de transporte y mercancías en zona primaria y de corresponder aplicar las medidas preventivas de inmovilización e incautación pertinentes.
2	Ejecutar en zona primaria operativos, inspecciones, verificaciones y otras acciones inmediatas en coordinación con otras unidades orgánicas y/o entidades públicas nacionales e internacionales que tengan competencia en el control aduanero.
3	Emitir informes y proyectos de resolución para determinar la legalidad de mercancías y medios de transporte intervenidos en zona primaria, aplicando las sanciones de corresponder.
4	Realizar el aforo y avalúo a las mercancías intervenidas para la identificación de casos que ameritan denuncia y cuantificar los resultados de las intervenciones de control aduanero en zona primaria.
5	Emitir los informes sobre presunción de delitos y/o necesidad de fiscalización posterior para la ejecución del control aduanero, según las modalidades de fraude detectados en la jurisdicción.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información, Intendencia de Gestión y Control Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; clasificación y valoración Aduanera.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0419
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN ACCIONES INMEDIATAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS - DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir y ejecutar acciones de control aduanero extraordinario, acciones operativas internacionales, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Organizar la ejecución de acciones de control extraordinario en zona primaria, relacionadas a la presunción de delitos en fraude aduanero, tráfico de mercancías prohibidas y restringidas, tráfico transfronterizo de dinero, lavado de activos, minería ilegal, pesca ilegal, tala ilegal u otros en el ámbito de su competencia.
2	Coordinar la participación del Ministerio Público, Policía Nacional y otras entidades públicas competentes para la ejecución de acciones de control aduanero en zona primaria.
3	Participar en la ejecución de las inspecciones con equipamiento tecnológico especializado, equipo de buzos y canes detectores para el control aduanero.
4	Evaluar los resultados de las acciones de control operativo realizadas en zonas primarias a nivel nacional, identificando y proponiendo mejoras operativas para optimizar el control aduanero.
5	Identificar puntos críticos en zona primaria para mejorar los programas de control aduanero y la seguridad de la cadena logística.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; División de Gestión de Riesgos Aduaneros; División de Inteligencia Aduanera - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Ministerio de Salud; Dirección General de Medicamentos y Drogas; Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas;

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo aduanero.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 7 años de la carrera del del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0420
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 5 EN ACCIONES INMEDIATAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS - DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 5
Cargo	ESPECIALISTA 5
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Planificar y gestionar acciones de control aduanero extraordinario consideradas especiales, así como otras acciones de coordinaciones con administraciones aduaneras, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar las acciones de control extraordinario en zona primaria, relacionadas al fraude aduanero, tráfico de mercancías prohibidas y restringidas, tráfico transfronterizo de dinero, lavado de activos, minería ilegal, pesca ilegal, tala ilegal u otros en el ámbito de su competencia.
2	Organizar en coordinación con administraciones aduaneras de otros países la ejecución de acciones de control simultáneas o conjuntas en el marco de los acuerdo y cooperaciones internacionales.
3	Coordinar la formulación del expediente técnico integral ante la unidad orgánica correspondiente para la adquisición de la logística y equipamiento tecnológico especializado que se requiere para el control aduanero en zona primaria.
4	Proponer soluciones operativas e implementar planes de contingencia en las acciones de control extraordinario en zona primaria a nivel nacional.
5	Evaluar la eficacia de los controles operativos en zona primaria para actualizar lineamientos internos de actuación en intervenciones de control aduanero.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad; - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; División de Gestión de Riesgos Aduaneros; División de Inteligencia Aduanera - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del exterior; Unidad Investigación Financiera - Ministerio de Economía y Finanzas; Ministerios de Minería, Pesca, Forestales; Ministerio de Cultura, educación; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Ministerio de Salud, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas;

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
	[X] Maestría [ ] *Egresado* [X] *Titulado*	Gestión de Negocios Internacionales con mención en comercio internacional, Economía con mención en comercio exterior, Economía con mención en gestión y políticas públicas y menciones afines	
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional e internacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo; Ley del Procedimiento Administrativo; Código Tributario, legislación de contrataciones estatales.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

10 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 9 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0421
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN ACCIONES MASIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES MASIVAS - DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero a personas, medios de transporte y mercancías, así como disponer las medidas preventivas de corresponder, para reprimir el tráfico ilícito de mercancías en las distintas jurisdicciones aduaneras.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar acciones preventivas de control aduanero de alcance nacional a personas, medios de transporte y mercancías en zona secundaria; así como disponer medidas preventivas como consecuencia del proceso de control.
2	Elaborar las Actas que corresponden por las intervenciones de control aduanero en zona secundaria y registrar seguimientos en el módulo informático.
3	Ejecutar la sanción de cierre de establecimientos y acciones relacionadas en atención a lo previsto por la División de Acciones Inmediatas y Masivas.
4	Verificar la autenticidad y emisión de los comprobantes de pago que presentan los usuarios en el proceso de devoluciones de mercancías a fin de determinar la legalidad de las mercancías.
5	Registrar los resultados de las intervenciones de control aduanero, conforme la Ley de Delitos Aduaneros en los sistemas informáticos correspondientes.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las IA Operativas; División de Técnica Aduanera y Divisiones de Técnica Aduanera, Recaudación y Contabilidad de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales.

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: agentes químicos, biológicos y/o físicos; caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera, legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; Reglamento de comprobantes de pagos; manejo de equipos tecnológicos especializados.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en en el nivel de la carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0422
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN ACCIONES MASIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES MASIVAS - DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero en zona secundaria, así como acciones de control por alertas recibidas, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Dirigir las acciones preventivas de control aduanero respecto a medios de transporte y mercancías en zona secundaria y de corresponder aplicar las medidas preventivas de inmovilización e incautación pertinentes.
2	Ejecutar operativos que surjan de alertas en coordinación con otras unidades orgánicas y/o entidades públicas nacionales e internacionales que intervienen en el control aduanero a nivel nacional para reducir el contrabando y/o tráfico ilícito de mercancías.
3	Identificar rutas, zonas de comercialización de contrabando y personas, que infrinjan el control para la ejecución de acciones de control aduanero con alcance a nivel nacional.
4	Realizar el reconocimiento físico y valoración de las mercancías incautadas para la identificación de casos que ameritan denuncia y cuantificar los resultados de las intervenciones de control aduanero.
5	Emitir informes y proyectos de resolución para determinar la legalidad de mercancías intervenidas en zona secundaria, aplicando las sanciones de corresponder.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información, Intendencia de Gestión y Control Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas;

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; clasificación y valoración Aduanera.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**x**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

b.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0423
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN ACCIONES MASIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES MASIVAS - DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir y ejecutar acciones de control aduanero en zona secundaria, acciones operativas internacionales, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Organizar la ejecución de acciones de control en zona secundaria relacionadas a organizaciones criminales u otras circunstancias agravantes en fraude aduanero, tráfico de mercancías prohibidas y restringidas, tráfico transfronterizo de dinero, lavado de activos, minería ilegal, pesca ilegal, tala ilegal u otros en el ámbito de su competencia.
2	Coordinar la participación del Ministerio Público, Policía Nacional y otras entidades públicas competentes para la ejecución de acciones de control aduanero en zona secundaria.
3	Emitir los informes sobre presunción de delitos y/o necesidad de fiscalización posterior para la ejecución del control aduanero en zona secundaria, según las modalidades de fraude detectados en la jurisdicción.
4	Investigar modalidades de fraude detectados en zona primaria, elaborar informe que sustentan la presunción de delitos o la necesidad de control posterior para reducir la comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos penales.
5	Identificar las necesidades de los equipos de defensa personal, equipamiento logístico, bienes y servicios destinados al proceso de prevención y represión del contrabando y el tráfico ilícito de mercancías en zona secundaria a nivel nacional.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; División de Gestión de Riesgos Aduaneros; División de Inteligencia Aduanera - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Ministerio de Salud; Dirección General de Medicamentos y Drogas; Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo aduanero.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 7 años de la carrera del del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0424
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 5 EN ACCIONES MASIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES MASIVAS - DIVISIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y MASIVAS - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES ESPECIALES - INTENDENCIA DE GESTIÓN Y CONTROL ADUANERO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 5
Cargo	ESPECIALISTA 5
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Planificar y gestionar acciones de control aduanero extraordinario consideradas especiales, así como otras acciones de coordinaciones con administraciones aduaneras, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar las acciones de control aduanero en zona secundaria por presunto fraude aduanero, tráfico de mercancías prohibidas y restringidas, tráfico transfronterizo de dinero, lavado de activos, minería ilegal, pesca ilegal, tala ilegal u otros en el ámbito de su competencia.
2	Organizar con administraciones aduaneras de otros países las acciones de control simultáneas o conjuntas en zona primaria en el marco de los acuerdos y cooperaciones internacionales.
3	Evaluar resultados de las acciones de control operativo en zona secundaria y proponer soluciones operativas implementando planes de contingencia en las acciones de control aduanero a nivel nacional.
4	Sustentar la habilitación, traslado, fusión, adecuación o desactivación de los puestos de control en zona secundaria a nivel nacional.
5	Evaluar la eficacia de los controles operativos para actualizar lineamientos operativos internos de actuación por modalidades de intervención en el proceso de control aduanero en zona secundaria a nivel nacional.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad; - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; División de Gestión de Riesgos Aduaneros; División de Inteligencia Aduanera - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del exterior; Unidad Investigación Financiera - Ministerio de Economía y Finanzas; Ministerios de Minería, Pesca, Forestales; Ministerio de Cultura, educación; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Ministerio de Salud, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
	[X] Maestría [ ] *Egresado* [X] *Titulado*	Gestión de Negocios Internacionales con mención en comercio internacional, Economía con mención en comercio exterior, Economía con mención en gestión y políticas públicas y menciones afines	
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional e internacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo; Ley del Procedimiento Administrativo; Código Tributario, legislación de contrataciones estatales.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

10 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero en los últimos 9 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0425
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN ACCIONES OPERATIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO- GERENCIA DE REGÍMENES ADUANEROS II, MANIFIESTOS Y CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO. SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO - GERENCIA DE OPERACIONES TRANSVERSALES - INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero y participar en labores del reconocimiento físico de los regímenes y operaciones aduaneras para asegurar el control y atención del despacho aduanero que se realicen en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Apoyar en las acciones de control aduanero de mercancías, medios de transporte y personas en zona primaria y/o secundaria, y aplicar las medidas preventivas de inmovilización e incautación que correspondan.
2	Ejecutar el reconocimiento físico de las mercancías amparadas en las declaraciones simplificadas de importación y exportación web para la verificación del cumplimiento de las formalidades aduaneras, cuando corresponda su participación.
3	Ejecutar el levantamiento de medidas preventivas, elaborar y registrar el acta correspondiente.
4	Realizar la entrega de mercancías incautadas y suscribir el acta correspondiente, en el almacén de la jurisdicción.
5	Evaluar las solicitudes de devolución de mercancías incautadas o inmovilizadas y atender asuntos no contenciosos motivados de las acciones de control operativo en su jurisdicción y emitir los documentos que correspondan.
6	Realizar la verificación y registrar diligencia del llenado de mercancías en contenedores o medios de transporte previo al control de embarque.
7	Realizar la custodia, los controles a la carga y el registro de la diligencia en el traslado de bultos sueltos según los procedimientos aduaneros.
8	Participar en servicios relativos a los regímenes aduaneros en sus distintas modalidades, en horarios y días no habituales de la prestación normal del servicio.

9	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Jefe de Grupo y/o Supervisores

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [X] Bachiller [ ] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	
	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso Aduanero y Tributario (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0426
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN ACCIONES OPERATIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO- GERENCIA DE REGÍMENES ADUANEROS II, MANIFIESTOS Y CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO. SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO - GERENCIA DE OPERACIONES TRANSVERSALES - INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero utilizando técnicas de gestión de riesgo y medidas preventivas para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar con el uso de técnicas de gestión de riesgo aduanero el control aduanero de mercancías, medios de transporte y personas, en zonas de su jurisdicción aduanera.
2	Ejecutar, cuando corresponda, la revisión documentaria y/o el reconocimiento físico de las mercancías amparadas en las declaraciones aduaneras de los regímenes aduaneros de salida, para la verificación del cumplimiento de las formalidades aduaneras.
3	Realizar el aforo y avalúo de mercancías sujetas a las acciones de control aduanero para la identificación de casos que ameritan denuncia y cuantificar los resultados de las intervenciones de control aduanero.
4	Realizar el monitoreo y control electrónico de carga para asegurar la integridad de las mercancías controladas y de corresponder ejecutar inspecciones con equipamiento
5	Verificar la documentación que sustenta el ingreso, tránsito y salida de las mercancías controladas con Declaración Aduanera de Mercancías en los distintos regímenes aduaneros que participa.
6	Aplicar sanciones por infracciones a la normatividad de las acciones de control aduanero respecto a mercancías, medios de transporte y personas que ingresan o salen de su jurisdicción.
7	Emitir y hacer seguimiento a las liquidaciones de cobranza formuladas por intervenciones de control aduanero y de corresponder, remitir actuados a las unidades orgánicas competentes del cobro.
8	Recibir los manifiestos de carga, numerar, y cuando corresponda remitir área de despacho aduanero en su jurisdicción.
9	Autorizar el ingreso y salida temporal de carga y medios de transporte al amparo de convenios internacionales o fines turísticos, así como el ingreso verificar el cumplimiento de los plazos otorgados y aplicar las sanciones cuando corresponda.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Oficinas de Oficiales de las IA Operativas; Áreas de Técnica Aduanera de las IA Operativas; Áreas de Almacenes de las IA y Almacén Central; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; División de Valoración - INDEA; Gerencia de Tratados y Convenios internacionales - INDEA.

Coordinaciones externas
Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas;

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; Ley de los Delitos aduaneros; reglamento comprobantes de pagos, Tributación aduanera; Técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; transporte internacional de mercancías; técnicas de inspección de contenedores; uso y mantenimiento de armas de fuego; manejo de equipos tecnológicos especializados.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0427
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN ACCIONES OPERATIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO- GERENCIA DE REGÍMENES ADUANEROS II, MANIFIESTOS Y CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO. SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO - GERENCIA DE OPERACIONES TRANSVERSALES - INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Analizar resultados de las acciones de control aduanero y planificar acciones de control previa identificación de riesgos y modalidades de contrabando en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender alertas por presunción de fraude tributario-aduanero y ejecutar acciones de control aduanero de mercancías, medios de transporte y personas para confirmar o no los resultados esperados.
2	Identificar las modalidades de fraude y/o riesgos emergentes detectados en la jurisdicción, elaborar la nota informativa y/o informe que sustenten la presunción de los indicios de los delitos y/o necesidad de fiscalización posterior.
3	Analizar resultados de las acciones de control operativo realizadas e identificar mejoras operativas para optimizar el control aduanero en su jurisdicción.
4	Atender los requerimientos de información respecto a la situación legal de las mercancías sujetas a medidas preventivas aplicadas.
5	Controlar el rendimiento y uso de los equipos tecnológicos especializados, programación de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos, así como gestionar las autorizaciones de funcionamiento y seguridad según corresponda.
6	Identificar rutas, zonas de comercialización de contrabando y personas que infrinjan el control para informar sobre nuevos indicios de comisión de delitos aduaneros que ameriten evaluación y nuevas acciones de control aduanero.
7	Ejecutar la revisión documentaria y/o el reconocimiento físico de las mercancías amparadas en las declaraciones aduaneras de los regímenes aduaneros de ingreso, diligenciar y otorgar el levante cuando corresponda.

8	Ejecutar medidas preventivas en coordinación con otras unidades organizacionales y/o con entidades públicas que intervienen en el control aduanero para fortalecer el control aduanero en la jurisdicción.
9	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Oficinas de Oficiales de las IA Operativas; Áreas de Técnica Aduanera de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; División de Valoración - INDEA; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - INDEA; Gerencia Jurídico Aduanero - INJ.

Coordinaciones externas
Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimiento de operatividad aduanera; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento comprobantes de pagos, tributación aduanera; Código Tributario; Ley de Procedimiento Administrativo General; técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; transporte internacional de mercancías; técnicas de inspección de contenedores; uso y mantenimiento de armas de fuego; manejo de equipos tecnológicos especializados; cadena logística internacional; inteligencia y contrainteligencia, trabajo en equipo.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0428
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN ACCIONES OPERATIVAS
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO- GERENCIA DE REGÍMENES ADUANEROS II, MANIFIESTOS Y CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO. SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO - GERENCIA DE OPERACIONES TRANSVERSALES - INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir, implementar y realizar seguimiento de las acciones de control aduanero en participación con otras unidades internas y externas, así como emitir informes de presunción de delitos aduaneros según correspondan, para asegurar y fortalecer el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Dirigir acciones de control de mercancías, medios de transporte y personas en zonas de su jurisdicción evaluando la aplicación de medidas preventivas de inmovilización - incautación cuando corresponda.
2	Organizar operativos conjuntos con participación de otras unidades orgánicas y/o entidades públicas para fortalecer el control aduanero en su jurisdicción.
3	Realizar seguimiento a la ejecución de las acciones operativas de control producto de las notas de inteligencia y alertas recibidas, entre otras fuentes de información para validar resultados esperados.
4	Formular propuesta de equipamiento tecnológico especializado, procedimental, normativo y de soporte de información.
5	Implementar acciones de control en los puntos críticos para la seguridad de la cadena logística atendiendo a los programas de control aduanero.
6	Emitir informes y proyectar las resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos.
7	Analizar y dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial, vinculadas a las acciones de control efectuando la retroalimentación correspondiente para mejorar los procesos al interior de la unidad orgánica.
8	Evaluar los riesgos emergentes de carácter operativo y los resultados de las acciones de control realizadas en su unidad e identificar riesgos para optimizar el control aduanero, retroalimentando a la unidad competente de corresponder.

9	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Oficinas de Oficiales de las IA Operativas; Áreas de Asesoría Legal de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; División de Valoración - INDEA; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - INDEA; Gerencia Jurídico Aduanero - INJ.

Coordinaciones externas
Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú; Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Comunidad Andina de Naciones; Asociación Latinoamericana de Integración; Dirección de Capitanía y Guardacostas - Marina de Guerra; Autoridad Portuaria Nacional; Ejército Peruano; Autoridades de Control Fronterizo.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; Ley de los Delitos aduaneros; Reglamento comprobantes de pagos, Tributación aduanera; Código tributario; Ley de procedimiento general administrativo; Técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; Transporte internacional de mercancías; Técnicas de inspección de contenedores; Uso y mantenimiento de armas de fuego; Manejo de equipos tecnológicos especializados; Cadena logística internacional; Curso de inteligencia y contrainteligencia, Trabajo en equipo; Liderazgo y técnicas de motivación; Tráfico internacional de dinero y lavado de activos.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio de Control Aduanero, en los últimos 7 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0429
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRÓNICO
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL ELECTRÓNICO - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - GERENCIA DE REGÍMENES ADUANEROS II, MANIFIESTOS Y CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO. SECCION DE CONTROL ELECTRÓNICO - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO- GERENCIA DE OPERACIONES TRANSVERSALES - INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero con equipos de inspección no intrusiva y participar en el monitoreo de la carga que ingresa y sale del país.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Apoyar en las acciones de control aduanero de mercancías, medios de transporte y personas con el uso de equipos de inspección no intrusiva y de monitoreo, así como aplicar las medidas preventivas de inmovilización e incautación que correspondan.
2	Controlar cargas catalogadas como de alto riesgo para inspección no intrusiva en el complejo aduanero
3	Realizar la entrega de mercancías incautadas producto de las acciones de control y monitoreo electrónico y suscribir el acta correspondiente, en el almacén de la jurisdicción.
4	Participar en servicios relativos a los regímenes aduaneros en sus distintas modalidades, en horarios y días no habituales de la prestación normal del servicio.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Jefe de Grupo y/o Supervisores

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas;

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [X] Bachiller [ ] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso Aduanero y Tributario (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0430
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL ELECTRÓNICO - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - GERENCIA DE REGÍMENES ADUANEROS II, MANIFIESTOS Y CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO. SECCION DE CONTROL ELECTRÓNICO - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO- GERENCIA DE OPERACIONES TRANSVERSALES - INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Aplicar técnicas de gestión de riesgo y medidas preventivas para asegurar el control aduanero mediante la ejecución de inspección no intrusiva y monitoreo de carga.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar con el uso de técnicas de gestión de riesgo aduanero, equipos de inspección no intrusiva y de monitoreo de carga, el control aduanero de mercancías, medios de transporte y personas, en zonas de su jurisdicción aduanera.
2	Verificar el uso de equipos de protección asignados al personal y emitir informes sobre sobre aspectos de radiación y salud del personal a cargo de las inspecciones de control no intrusivas y de monitoreo electrónico
3	Realizar el aforo y avalúo de mercancías sujetas a las acciones de control aduanero en control electrónico para la identificación de casos que ameritan denuncia y cuantificar los resultados de las intervenciones de control aduanero.
4	Realizar el monitoreo y control electrónico de carga seleccionada a inspección mediante dispositivos electrónicos y reportar mediante alertas situaciones de incumplimiento para el seguimiento de las acciones de control que correspondan
5	Aplicar sanciones por infracciones a la normatividad de las acciones de control aduanero por control electrónico y emitir informe y proyectos de la resolución correspondiente.
6	Emitir y hacer seguimiento a las liquidaciones de cobranza formuladas por intervenciones de control aduanero con equipamiento de control electrónico, y remitir actuados a las unidades orgánicas competentes del cobro.
7	Autorizar el ingreso y salida temporal de carga y medios de transporte a las instalaciones del completjo aduanero para los controles no intrusivos o de monitoreo que correspondan.
8	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Oficinas de Oficiales de las IA Operativas; Áreas de Técnica Aduanera de las IA Operativas; Áreas de Almacenes de las IA y Almacén Central; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; División de Valoración - INDEA; Gerencia de Tratados y Convenios internacionales - INDEA.

Coordinaciones externas
Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	[ ] ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; Ley de los Delitos aduaneros; Reglamento comprobantes de pagos, Tributación aduanera; Técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; Transporte internacional de mercancías; Técnicas de inspección de contenedores; Uso y mantenimiento de armas de fuego; Manejo de equipos tecnológicos especializados.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0431
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL ELECTRÓNICO - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - GERENCIA DE REGÍMENES ADUANEROS II, MANIFIESTOS Y CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO. SECCION DE CONTROL ELECTRÓNICO - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO- GERENCIA DE OPERACIONES TRANSVERSALES - INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Analizar resultados de las acciones de control aduanero con inspección no intrusiva y monitoreo de la carga seleccionada que ingresa y sale de su jurisdicción aduanera.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender alertas por presunción de fraude tributario-aduanero y en atención a los resultados del proceso de inspección no intrusiva y dirigir la aplicación de las medidas preventivas que correspondan.
2	Identificar fraudes o riesgos emergentes detectados en la jurisdicción, connsdierando imágenes de la inspección no intrusiva, elaborar notas informativas por necesidad de monitoreo electrónico o fiscalización posterior.
3	Analizar resultados de las acciones de control operativo y de inspección no intrusiva en las instalaciones del complejo e identificar mejoras operativas en su jurisdicción.
4	Atender los requerimientos de información respecto a la situación legal de las mercancías sujetas al control no intrusivo o inspecciones de control electrónico.
5	Administrar los recursos del Compeljo Aduanero y las Instalaciones del uso de los equipos tecnológicos especializados, y custodiar el ingreso, traslado, control y salida de medios de transporte y mercancías.

6	Ejecutar medidas preventivas en coordinación con otras unidades organizacionales y/o con entidades públicas que intervienen en el control aduanero de monitoreo y control electrónico en el complejo aduanero.
7	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Oficinas de Oficiales de las IA Operativas; Áreas de Técnica Aduanera de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; División de Valoración - INDEA; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - INDEA; Gerencia Jurídico Aduanero - INJ.

Coordinaciones externas
Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimiento de operatividad aduanera; Lay de los Delitos aduaneros; reglamento comprobantes de pagos, tributación aduanera; Código tributario; Ley del Procedimiento Administrativo General; técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; transporte internacional de mercancías; técnicas de inspección de contenedores; uso y mantenimiento de armas de fuego; manejo de equipos tecnológicos especializados; cadena logística internacional; inteligencia y contrainteligencia, trabajo en equipo.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0432
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN MONITOREO Y CONTROL ELECTRONICO
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL ELECTRÓNICO - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - GERENCIA DE REGÍMENES ADUANEROS II, MANIFIESTOS Y CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO. SECCION DE CONTROL ELECTRÓNICO - DIVISIÓN DEL CONTROL OPERATIVO- GERENCIA DE OPERACIONES TRANSVERSALES - INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir las acciones de control aduanero con uso de equipos de inspección no intrusiva y monitoreo de carga, y coordinar la participación de entidades internas y externas en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Dirigir acciones de control con equipo de monitoreo y control electrónico de mercancías, en el complejo aduanero y de corresponder aplicar medidas preventivas.
2	Formular propuesta de equipamiento tecnológico especializado, equipos no intrusivos, scaneers y equipos de monitoreo electrónico y de soporte de información en el ámbito de su competencia.
3	Emitir informes y proyectar las resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos. Asi como determinar existencia de deudas de recuperación onerosa.
4	Analizar y dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial, vinculadas a las acciones de control efectuando la retroalimentación correspondiente para mejorar los procesos al interior de la unidad orgánica.
5	Evaluar los riesgos emergentes de carácter operativo detectados mediante el uso de equipos de monitoreo y control electrónico realizados en su unidad para retroalimentar a la unidad competente de corresponder.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Oficinas de Oficiales de las IA Operativas; Áreas de Asesoría Legal de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; División de Valoración - INDEA; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - INDEA; Gerencia Jurídico Aduanero - INJ.

Coordinaciones externas
Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú; Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Comunidad Andina de Naciones; Asociación Latinoamericana de Integración; Dirección de Capitanía y Guardacostas - Marina de Guerra; Autoridad Portuaria Nacional; Ejército Peruano; Autoridades de Control Fronterizo.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---- ---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento comprobantes de pagos, tributación aduanera; Código Tributario; Ley de procedimiento Administrativo General; técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; transporte internacional de mercancías; técnicas de inspección de contenedores; uso y mantenimiento de armas de fuego; ,anejo de equipos tecnológicos especializados; cadena logística internacional; inteligencia y contrainteligencia, trabajo en equipo; liderazgo y técnicas de motivación; tráfico internacional de dinero y lavado de activos.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín. B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio de Control Aduanero, en los últimos 7 años de la carrera del trabajador.

	años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

	años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0433
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TACNA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero a personas, medios de transporte y mercancías, que ingresan y salen del país para reprimir el tráfico ilícito de mercancías, contrabando y otras modalidades de delitos aduaneros en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar las acciones de control aduanero y disponer medidas preventivas para garantizar el cumplimiento de la normatividad tributario aduanera dentro de su jurisdicción.
2	Realizar la entrega y elaborar el acta de de la mercancía incautada al almacén de la jurisdicción.
3	Resolver solicitudes de devolución de mercancías incautadas o inmovilizadas y atender asuntos no contenciosos motivados de las acciones de control operativo en su jurisdicción.
4	Verificar la autenticidad y emisión de los comprobantes de pago que presentan los usuarios para sustentar la procedencia legal de las mercancías durante la resolución de los procesos de devolución.
5	Apoyar en la ejecución de aciones preventivas de control aduanero, en operativos, inspecciones, verificaciones y otras acciones orientadas a reprimir fraudes aduaneros, que sean convocados.
6	Registrar en los módulos informáticos de datos e información complementaria de las intervenciones, operativos, y acciones de control ejecutadas por las secciones a su cargo.
7	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Jefe de Grupo y/o Supervisor

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal.

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [X] Bachiller [ ] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Aduanas y Tributos (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0434
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TACNA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero mediante investigación y uso de técnicas de gestión de riesgo para controlar el tráfico internacional de mercancías, medios de transporte y personas en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Controlar el tráfico internacional de mercancías, transporte y personas dentro de su jurisdicción y conducir acciones de control aduanero de las dependencias a su cargo.
2	Realizar el registro, reconocimiento físico, clasificación y valoración de las mercancías incautadas o inmovilizadas dentro de su jurisdicción para cuantificar la eficacia de las intervenciones realizadas.
3	Aplicar las sanciones aduaneras ante situaciones de infracción en el control aduanero atendiendo lo indicado en la Ley General de Aduanas, Ley de Delitos Aduaneros y otras normas en el ámbito de su competencia.
4	Emitir y hacer seguimiento a las liquidaciones de cobranza formuladas por intervenciones de control aduanero y de corresponder, remitir actuados a las unidades orgánicas competentes del cobro.
5	Identificar rutas, empresas, operadores y personas, que infrinjan el control para la ejecución de acciones de control aduanero en la jurisdicción aduanera.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Intendencia de Gestión y Control Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; clasificación y valoración Aduanera.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**x**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0435
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TACNA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Conducir las acciones de control aduanero orientadas a garantizar la normatividad para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar y proyectar documentación para informar a otras instituciones competentes, los casos de indicios de la comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos conexos.
2	Participar en la prestación normal del servicio de despacho aduanero relativos a los regímenes aduaneros en sus distintas modalidades, en horarios y días no habituales, según corresponda.
3	Informar sobre los casos de indicios de comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos penales, para que la Policía Nacional del Perú u otras entidades públicas competentes continuen las investigaciones que corresponden.
4	Evaluar los resultados de las acciones de control operativo realizadas en su jurisdicción, identificar y proponer mejoras operativas para optimizar el control aduanero.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Gerencia de Investigaciones - IGCA; Gerencia Jurídico Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Ministerio de Salud; Dirección General de Medicamentos y Drogras; Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo aduanero.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0436
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN CONTROL OPERATIVO - TACNA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Planificar y gestionar acciones de control aduanero extraordinario consideradas especiales, así como otras acciones de coordinaciones con administraciones aduaneras, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elaborar informe técnico para sustentar la presunción de delitos detectados en las distintas acciones de control realizadas por las secciones a su cargo para su remisión al Ministerio Público o Procuraduraía de corresponder.
2	Analizar y dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial, vinculadas a las acciones de control efectuando la retroalimentación correspondiente para mejorar los procesos al interior de la unidad orgánica.
3	Coordinar intervenciones de control aduanero tendentes a reprimir el fraude aduanero en la jurisdicción, ante evidencia de incumplimiento de regulaciones de control aduanero.
4	Proponer soluciones operativas y planes de contingencia al control aduanero en coordinación con otras entidades que apoyen a garantizar el cumplimiento norativo del control aduanero en la jurisdicción.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Gerencia de Investigaciones - IGCA; Gerencia Jurídico Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del exterior; Unidad Investigación Financiera - Ministerio de Economía y Finanzas; Ministerios de Minería, Pesca, Forestales; Ministerio de Cultura, educación; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Ministerio de Salud, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional e internacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo; Ley del Procedimiento Administrativo; Código Tributario, legislación de contrataciones estatales.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero, en los últimos 7 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0437
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN ATENCION FRONTERIZA - TACNA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE ATENCIÓN FRONTERIZA - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero respecto al flujo de personas, medios de transporte y mercancías, en el Centro de Atención Fronteriza Santa Rosa para facilitar los servicios aduaneros y controlar el cumplimiento de la normatividad vigente.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Verificar y registrar el ingreso y salida del país de los vehículos con fines turísticos, transporte de pasajeros, transporte de equipaje y carga de mercancías por el Centro de Atención Fronteriza Santa Rosa.
2	Controlar y registrar la salida de mercancías de los distintos regímenes aduaneros, de mercancías amparadas en las reexpediciones y de mercancías materia de otras modalidades de salida del pais.
3	Atender los servicios relativos al manifiesto de carga y regímenes aduaneros en el Centro de Atención Fronteriza para facilitar los servicios aduaneros.
4	Formular y registrar los comprobantes de custodia de mercancías de viajeros que no puedan cancelar el íntegro de los derechos a pagar, custodiar la mercancía hasta su retiro y proceder a su incautación cuando corresponda.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Jefe de grupo y/o supervisor.

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [X] Bachiller [ ] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Aduanas y Tributos (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0438
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN ATENCION FRONTERIZA - TACNA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE ATENCIÓN FRONTERIZA - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero mediante investigación y uso de técnicas de gestión de riesgo para controlar el tráfico internacional de mercancías, medios de transporte y personas en el Centro de Atención Fronteriza Santa Rosa.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Controlar el tráfico internacional de mecancías, medios de transporte y personas, aplicando la gestión de riesgo aduanero y técnicas de invesitigación.
2	Aplicar las sanciones aduaneras ante situaciones de infracción en el control aduanero atendiendo lo indicado en la Ley General de Aduanas, Ley de Delitos Aduaneros y otras normas en el ámbito de su competencia.
3	Emitir y hacer seguimiento a las liquidaciones de cobranza formuladas por intervenciones de control aduanero y de corresponder, remitir actuados a las unidades orgánicas competentes del cobro.
4	Autorizar el legajamiento de las declaraciones de aduanas de los distintos regímenes aduaneros e informar a las dependencias competentes.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Intendencia de Gestión y Control Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; clasificación y valoración Aduanera.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		x		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0439
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN ATENCION FRONTERIZA - TACNA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE ATENCIÓN FRONTERIZA - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Conducir las acciones de control aduanero orientadas a garantizar la normatividad para asegurar el control aduanero en el Centro de Atención Fronteriza Santa Rosa.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar y proyectar documentación para informar a otras instituciones competentes, los casos de indicios de la comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos conexos en el Centro de Atención Fronteriza Santa Rosa.
2	Participar en la prestación normal del servicio de despacho aduanero el Centro de Atención Fronteriza Santa Rosa según corresponda.
3	Informar sobre los casos de indicios de comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos penales, para que la Policía Nacional del Perú u otras entidades públicas competentes continuen las investigaciones que corresponden.
4	Evaluar los resultados de las acciones de facilitación del servicio aduanero y de control operativo realizadas en el Centro de Atención Fronteriza Santa Rosa, identificar y proponer mejoras operativas para optimizar el control aduanero.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; División de Gestión de Riesgos Aduaneros, División de Inteligencia Aduanera - IGCA.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Ministerio de Salud; Dirección General de Medicamentos y Drogras; Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; Posturas forzadas (Trabajo de pie, trabajos sedentes); Manipulación manual de cargas: Agentes químicos, biológicos y/o físicos; Caída de materiales (Objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; Golpeado por (vehículos, montacargas, entre otros); Choque y volcadura de vehículo; Contacto con objetos cortantes y punzantes; Exposición a temperaturas extremas;

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo aduanero.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0440
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN ATENCIÓN FRONTERIZA - TACNA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE ATENCIÓN FRONTERIZA - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Planificar y gestionar el servicio aduanero y las acciones de control operativo en el Centro de Atención Fronteriza Santa Rosa conforme a la normatividad aplicable

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Coordinar intervenciones de control aduanero tendentes a reprimir el fraude aduanero en la jurisdicción, ante evidencia de incumplimiento de regulaciones de control aduanero.
2	Analizar y dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial, vinculadas a las acciones de control efectuando la retroalimentación correspondiente para mejorar los procesos al interior de la unidad orgánica.
3	Proponer soluciones operativas y planes de contingencia al control aduanero en coordinación con otras entidades que apoyen a garantizar el cumplimiento norativo del control aduanero en la jurisdicción.
4	Elaborar informe técnico para sustentar la presunción de delitos detectados en las distintas acciones de control realizadas por las secciones a su cargo para su remisión al Ministerio Público o Procuraduraía de corresponder.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales;Gerencia de Investigaciones Aduaneras - IGCA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información; Aduaneros, Gerencia Jurídica Aduanera.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Ministerios de Minería, Pesca, Forestales; Ministerio de Cultura, educación; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Ministerio de Salud, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica	[ ] Estudiante	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Técnica superior	Ciclo : [ ]		
[X] Universitaria	[ ] Egresado(a)		
	[ ] Bachiller		
	[X] Título/ Licenciatura		E.) ¿Requiere habilitación profesional?
	[ ] Maestría		
[ ] Licencia de conducir	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No
Clase : [ ]	[ ] Doctorado	---	
Categoría : [ ]	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional e internacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo; Ley del Procedimiento Administrativo; Código Tributario, legislación de contrataciones estatales.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero, en los últimos 7 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G3
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0441
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - ARICA
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN ADUANERA DE ARICA - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Atender los servicios aduaneros de las mercancías en tránsito al Perú que ingresan o salen por la IA de Tacna conforme al Tratado de 1929 con Chile, su protocolo completementario, Acata de ejecución y su reglamento

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Controlar equipajes de personas y envíos o despachos postales desde o hacia el Perú, que numeren en su jurisdicción.
2	Verificar el ingreso y salida de las mercancías en tránsito en su conexión ferroviaria y en el desembarque en la jurisdicción.
3	Atender solicitudes al amparo del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre.
4	Disponer el retiro de mercancías en abandono en el malecón de atraque y coordinar el traslado al almacén de la jurisdicción.
5	Controlar los manifiestos de carga y verificar el cumplimiento de formalidades de las mercancías que inresen desde Arica con destino al Perú.
6	Coordinar acciones de intervención conjunta con la Aduana de Chile por alertas de bultos en malas condiciones o presunción de actos ilícitos, así como en cumplimiento del convenio administrativo Chileno - Peruano y la Convención de las Naciones Unidas sobre el tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas.
7	Actualizar los sitemas informáticos que apoyan el control aduanero en su jurisdicción.
8	Informar conforme la normatividad aplicable en las acciones de control ejecutadas y en coordinación con otras dependencias de la jurisdicción, sobre los requerimiento de acción judicial en defensa del Estado.
9	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las IA Operativas; División de Técnica Aduanera y Divisiones de Técnica Aduanera, Recaudación y Contabilidad de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales

Coordinaciones externas
Aduana Fronteriza del Exterior.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: agentes químicos, biológicos y/o físicos; caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación	C.) Profesiones,	D.) ¿Se requiere
[ ] Técnica básica	[ ] Estudiante	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Técnica superior	Ciclo : [ ]		
[X] Universitaria	[ ] Egresado(a)		
	[X] Bachiller		
	[ ] Título/ Licenciatura		E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir	[ ] Maestría		
	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No
Clase : [ ]	[ ] Doctorado	---	
Categoría : [ ]	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Aduanas y Tributos (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0442
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TOMASIRI
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero a personas, medios de transporte y mercancías, que inresan o salen del Complejo de Control Aduanero de Tomasiri para reprimir el tráfico ilícito de mercancías en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar acciones de control aduanero de alcance nacional a personas, medios de transporte y mercancías atendiendo a la investigación y técnicas de la gestión de riesgo aduanero y de corresponder emitir las actas de incautación y/o inmovilización de mercancías.
2	Verificar el paso de mercancías del Complejo de Control Aduanero de Tomasiri al resto del pais y controlar los registros de cuentas corrientes implementadas.
3	Realizar el reconocimiento físico y valoración de las mercancías incautadas para cuantificar los resultados de las intervenciones y disponer su traslado al almacén que corresponde.
4	Evaluar la eficacia de los controles operativos para actualizar lineamientos operativos internos de actuación por modalidades de intervención en el proceso de control aduanero en su jurisdicción.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las IA Operativas; División de Técnica Aduanera y Divisiones de Técnica Aduanera, Recaudación y Contabilidad de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica	[ ] Estudiante	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Técnica superior	Ciclo : [ ]		
[X] Universitaria	[ ] Egresado(a)		
	[x] Bachiller		
	[ ] Título/ Licenciatura		
	[ ] Maestría		E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No
Clase : [ ]	[ ] Doctorado	---	
Categoría : [ ]	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Aduanas y Tributos (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0443
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero y participar en labores del reconocimiento físico en los regímenes y operaciones aduaneras para asegurar el control y atención del despacho aduanero que se realicen en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar las acciones de control aduanero y disponer medidas preventivas para garantizar el cumplimiento de la normatividad tributario aduanera dentro de su jurisdicción.
2	Realizar la entrega y elaborar el acta de de la mercancía incautada al almacén de la jurisdicción.
3	Resolver solicitudes de devolución de mercancías incautadas o inmovilizadas y atender asuntos no contenciosos motivados de las acciones de control operativo en su jurisdicción.
4	Verificar la autenticidad y emisión de los comprobantes de pago que presentan los usuarios para sustentar la procedencia legal de las mercancías durante la resolución de los procesos de devolución.
5	Apoyar en la ejecución de acciones preventivas de control aduanero, en operativos, inspecciones, verificaciones y otras acciones orientadas a reprimir fraudes aduaneros, que sean convocados.
6	Registrar en los módulos informáticos de datos e información complementaria de las intervenciones, operativos, y acciones de control ejecutadas por las secciones a su cargo.
7	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las IA Operativas; División de Técnica Aduanera y Divisiones de Técnica Aduanera, Recaudación y Contabilidad de las IA Operativas; Oficinas de Control de Gestión de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales.

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [X] Bachiller [ ] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Aduanas y Tributos (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio: No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

IDIOMAS	Nivel de dominio: No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0444
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero utilizando técnicas de gestión de riesgo y medidas preventivas para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Controlar el tráfico internacional de mercancías, transporte y personas dentro de su jurisdicción y conducir acciones de control aduanero de las dependencias a su cargo.
2	Realizar el registro, reconocimiento físico, clasificación y valoración de las mercancías incautadas o inmovilizadas dentro de su jurisdicción para cuantificar la eficacia de las intervenciones realizadas.
3	Aplicar las sanciones aduaneras ante situaciones de infracción en el control aduanero atendiendo lo indicado en la Ley General de Aduanas, Ley de Delitos Aduaneros y otras normas en el ámbito de su competencia.
4	Emitir y hacer seguimiento a las liquidaciones de cobranza formuladas por intervenciones de control aduanero y de corresponder, remitir actuados a las unidades orgánicas competentes del cobro.
5	Identificar rutas, empresas, operadores y personas, que infrinjan el control para la ejecución de acciones de control aduanero en la jurisdicción aduanera.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Oficina de Gestión del Sistema de Calidad - INDEA; Intendencia Nacional de Sistemas de Información, Intendencia de Gestión y Control Aduanero.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica	[ ] Estudiante Ciclo : [ ]	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Técnica superior			
[X] Universitaria	[ ] Egresado(a)		
	[ ] Bachiller		
	[X] Título/ Licenciatura		E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No
Clase : [ ]	[ ] Doctorado	---	
Categoría : [ ]	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; clasificación y valoración Aduanera.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**x**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0445
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar y analizar resultados de las acciones de control aduanero, planificar acciones de control previa identificación de riesgos y modalidades de contrabando; para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar y analizar resultados de las acciones de control aduanero, planificar acciones de control previa identificación de riesgos y modalidades de contrabando; para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.
2	Evaluar y proyectar documentación para informar a otras instituciones competentes, los casos de indicios de la comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos conexos.
3	Participar en la prestación normal del servicio de despacho aduanero relativos a los regímenes aduaneros en sus distintas modalidades, en horarios y días no habituales, según corresponda.
4	Informar sobre los casos de indicios de comisión de delitos aduaneros y otros ilícitos penales, para que la Policía Nacional del Perú u otras entidades públicas competentes continúen las investigaciones que corresponden.
5	Evaluar los resultados de las acciones de control operativo realizadas en su jurisdicción, identificar y proponer mejoras operativas para optimizar el control aduanero.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - IGCA; Aduaneros, Gerencia Jurídica Aduanera.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación; Servicio Nacional de Sanidad Agraria; Ministerio de Salud; Dirección General de Medicamentos y Drogas; Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	[ ] --- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo aduanero.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0446
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN CONTROL OPERATIVO - PUNO / TUMBES
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Conducir la facilitación y realizar seguimiento de las acciones de control aduanero en participación con otras unidades internas y externas, así como emitir informes de presunción de delitos aduaneros según correspondan, para asegurar y fortalecer el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elaborar informe técnico para sustentar la presunción de delitos detectados en las distintas acciones de control realizadas por las secciones a su cargo para su remisión al Ministerio Público o Procuraduría de corresponder.
2	Analizar y dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial, vinculadas a las acciones de control efectuando la retroalimentación correspondiente para mejorar los procesos al interior de la unidad orgánica.
3	Coordinar intervenciones de control aduanero tendentes a reprimir el fraude aduanero en la jurisdicción, ante evidencia de incumplimiento de regulaciones de control aduanero.
4	Proponer soluciones operativas y planes de contingencia al control aduanero en coordinación con otras entidades que apoyen a garantizar el cumplimiento normativo del control aduanero en la jurisdicción.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - IGCA; Aduaneros, Gerencia Jurídica Aduanera.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público; Administraciones Aduaneras del exterior; Unidad Investigación Financiera - Ministerio de Economía y Finanzas; Ministerios de Minería, Pesca, Forestales; Ministerio de Cultura, educación; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Ministerio de Salud, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	[ ] ---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional e internacional; seguridad de la cadena logística; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; gestión de riesgo; Ley del Procedimiento Administrativo; Código Tributario, legislación de contrataciones estatales.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.
B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero, en los últimos 7 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0447
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN ATENCIÓN FRONTERIZA - PUNO / TUMBES
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ATENCIÓN FRONTERIZA - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES. SECCIÓN DE ATENCIÓN FRONTERIZA - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero a las personas, medios de transporte y mercancías en los Centros de Atención Fronteriza y facilitar los servicios aduaneros que correspondan.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Coordinar y registrar el ingreso, permanencia y salida de vehículos para turismo, transporte de pasajeros, transporte de equipaje y carga de mercancías en atención a la normatividad
2	Emitir las actas de incautación y/o inmovilización de mercancías o equipaje en exceso y no manifestado por los viajeros y coordinar su traslado al almacén de la jurisdicción.
3	Verificar y registrar la salida del país de mercancías amparadas en reexpediciones y otras modalidades de salida materia de los regímenes aduaneros.
4	Participar en la prestación normal del servicio de despacho aduanero relativos a los regímenes aduaneros en sus distintas modalidades, en horarios y días no habituales, según corresponda
5	Atender y dar inicio a los servicios aduaneros relativos a los manifiestos de carga y regímenes aduaneros en los Centros de Atención Fronteriza.
6	Formular y registrar comprobantes de custodia de mercancías y equipaje que el viajero no pueda cancelar los derechos correspondientes y custodiarlos hasta su retiro.
7	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Jefe de Grupo y/o Supervisores

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación	C.) Profesiones,	D.) ¿Se requiere
[ ] Técnica básica	[ ] Estudiante	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Técnica superior	Ciclo : [ ]		
[X] Universitaria	[ ] Egresado(a)		
	[x] Bachiller		
	[ ] Título/ Licenciatura		E.) ¿Requiere habilitación profesional?
	[ ] Maestría		
[ ] Licencia de conducir	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No
Clase : [ ]	[ ] Doctorado	---	
Categoría : [ ]	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Aduanas y Tributos (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0448
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN ATENCIÓN FRONTERIZA - PUNO / TUMBES
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ATENCIÓN FRONTERIZA - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES. SECCIÓN DE ATENCIÓN FRONTERIZA - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO.
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN SUPERVISOR DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero utilizando técnicas de gestión de riesgo e inteligencia aduanera para planificar medidas preventivas en los Centros de Atención Fronteriza.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Controlar el tráfico internacional de mercancías, medios de transporte y personas utilizando técnicas de gestión de riesgo y medidas preventivas que aseguren el control aduanero en los Centros de Atención Fronteriza.
2	Informar y proyectar a la División de Control Operativo de su jurisdicción, la aplicación de sanciones aduaneras ante situaciones de infracción en el control aduanero atendiendo lo indicado en la Ley General de Aduanas, Ley de Delitos Aduaneros y otras normas en el ámbito de su competencia.
3	Emitir y hacer seguimiento a las liquidaciones de cobranza formuladas por intervenciones de control aduanero en los Centros de Atención Fronteriza y de corresponder, remitir actuados a las unidades orgánicas competentes del cobro.
4	Ejecuar acciones para dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial, vinculadas a las acciones de control en los Centros de Atención Fronteriza
5	Atender solicitudes no contenciosas por asuntos motivados de las acciones de control operativo en su jurisdicción, proyectando los informes y proyectos de Resolucion correspondientes.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las IA Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Operadores de Comercio Exterior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación	C.) Profesiones,	D.) ¿Se requiere
[ ] Técnica básica	[ ] Estudiante	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Técnica	Ciclo : [ ]		
[X] Universitaria	[ ] Egresado(a)		
	[ ] Bachiller		
	[X] Título/ Licenciatura		E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir	[ ] Maestría		
	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No
Clase : [ ]	[ ] Doctorado		
Categoría : [ ]	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	---	

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; legislación aduanera nacional; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento de comprobantes de pagos; clasificación y valoración Aduanera.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0449
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN ACCIONES OPERATIVAS - TUMBES
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	SECCIÓN DE ACCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE SECCIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero a las mercancías, medios de transporte y personas que transitan en el complejo Aduanero u otro recinto dentro de la jurisdicción aduanera

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Controlar el tráfico internacional de personas, medios de transporte y mercancías atendiendo a los indicios luego de investigación y aplicación de las técnicas de la gestión de riesgo aduanero en el Complejo de Control Aduanero de Carpitas.
2	Ejecutar acciones de control aduanero en el Complejo Aduanero de Carpitas, orientadas a garantizar el cumplimiento de la Ley de los Delitos Aduaneros y Ley General de Aduanas durante las 24 horas del día.
3	Realizar el reconocimiento físico y valoración de las mercancías incautadas para cuantificar los resultados de las intervenciones y disponer su traslado al almacén que corresponde.
4	Emitir las actas de incautación y/o inmovilización de mercancías y remtiirlas a la División de Control Operativo para la evalaución y determinación de la infracción según su competencia.
5	Realizar la entrega y elaborar el acta de de la mercancía incautada al almacén de la jurisdicción.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Jefe de Grupo y/o Supervisores

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación	C.) Profesiones,	D.) ¿Se requiere
[ ] Técnica básica	[ ] Estudiante	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Técnica superior	Ciclo : [ ]		
[X] Universitaria	[ ] Egresado(a)		
	[x] Bachiller		
	[ ] Título/ Licenciatura		E.) ¿Requiere habilitación
[ ] Licencia de conducir	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No
Clase : [ ]	[ ] Doctorado	---	
Categoría : [ ]	[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Aduanas y Tributos (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0450
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero y participar en labores del reconocimiento físico en los regímenes y operaciones aduaneras para asegurar el control y atención del despacho aduanero que se realicen en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Participar en la ejecución de acciones de control aduanero de personas, medios de transporte y mercancías para garantizar el cumplimiento de la normatividad tributario audanera dentro de su jurisdicción.
2	Ejecutar el reconocimiento físico de las mercancías amparadas en las declaraciones simplificadas de importación y exportación web para la verificación del cumplimiento de las formalidades aduaneras, cuando corresponda su participación.
3	Ejecutar las disposiciones de levantamientos de medidas preventivas, elaborar y registrar el acta correspondiente.
4	Realizar la entrega de mercancías incautadas y suscribir el acta correspondiente, en el almacén de la jurisdicción.
5	Verificar la autenticidad y emisión de los comprobantes de pago que presentan los usuarios en el proceso de devoluciones de mercancías a fin de determinar la legalidad de las mercancías.
6	Resolver solicitudes de devolución de mercancías incautadas o inmovilizadas y atender asuntos no contenciosos motivados de las acciones de control operativo en su jurisdicción.
7	Realizar la verificación y registrar diligencia del llenado de mercancías en contenedores o medios de transporte previo al control de embarque.
8	Realizar la custodia, os controles a la carga y el registro de la diligencia en el traslado de bultos sueltos según los procedimientos aduaneros.

9	Participar en servicios relativos a los regímenes aduaneros en sus distintas modalidades, en horarios y días no habituales de la prestación normal desl servicio.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Jefe de Grupo y/o Supervisor

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [x] Bachiller [ ] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Aduanas y Tributos (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0451
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero utilizando técnicas de gestión de riesgo y medidas preventivas para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Controlar el tráfico internacional de mercancías y ejecutar acciones de control aduanero de personas, medios de transporte y mercancías en zonas de su jurisdicción aduanera y emitirlas medidas preventivas que correspondan.
2	Ejecutar, cuando corresponda, la revisión documentaria y/o el reconocimiento físico de las mercancías amparadas en las declaraciones aduaneras de los regímenes aduaneros de salida, para la verificación del cumplimiento de las formalidades aduaneras.
3	Realizar el reconocimiento físico y la valoración de mercancías sujetas a las acciones de control aduanero para la identificación de casos que ameritan denuncia y cuantificar los resultados de las intervenciones de control aduanero.
4	Realizar el monitoreo y control electrónico de carga para asegurar la integridad de las mercancías controladas y de corresponder ejecutar inspecciones con equipamiento tecnológico especializado para optimizar labores del control aduanero.
5	Verificar el amparo legal de las mercancías controladas, sustentadas con la Declaración Aduanera de Mercancías y la documentación asociada, en los regímenes aduaneros que correspondan.
6	Aplicar sanciones por infracciones a la normatividad de las acciones de control aduanero respecto a mercancías, medios de transporte y personas que ingresan o salen de su jurisdicción.
7	Emitir y hacer seguimiento a las liquidaciones de cobranza formuladas por intervenciones de control aduanero y de corresponder, remitir actuados a las unidades orgánicas competentes del cobro.
8	Recepcionar los manifiestos de carga y numerar, cuando corresponda, remitiendo luego al área de despacho aduanero de su jurisdicción.

9	Autorizar el ingreso y salida temporal de carga y medios de transporte al amparo de convenios internacionales o fines turísticos, así como el ingreso verificar el cumplimiento de los plazos otorgados y aplicar las sanciones cuando corresponda.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Divisiones de control operativo de las Intendencias de Aduanas;Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales.

Coordinaciones externas
Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	[ ] --- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; Ley de los Delitos aduaneros; Reglamento comprobantes de pagos, Tributación aduanera; Técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; Transporte internacional de mercancías; Técnicas de inspección de contenedores; Uso y mantenimiento de armas de fuego; Manejo de equipos tecnológicos especializados.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0452
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar y analizar resultados de las acciones de control aduanero, planificar acciones de control previa identificación de riesgos y modalidades de contrabando; para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar acciones de control aduanero de personas, medios de transporte y mercancías en zona primaria y secundaria, así como atender alertas recibidas por la presunta existencia de riesgo al fraude tributario-aduanero para confirmar o no los resultados esperados.
2	Identificar las modalidades de fraude y/o riesgos emergentes detectados en la jurisdicción, elaborar la nota informativa y/o informe que sustenten la presunción de los indicios de los delitos y/o necesidad de fiscalización posterior.
3	Analizar resultados de las acciones de control operativo realizadas en su equipo de trabajo, identificar mejoras operativas para optimizar el control aduanero en su jurisdicción.
4	Evaluar expedientes de solicitud del levantamiento de las medidas preventivas y solicitud de devolución de mercancías para determinar su situación legal.
5	Atender los requerimientos de información respecto a la situación legal de las mercancías sujetas a medidas preventivas aplicadas para cumplir lo solicitado por entidades externas o áreas internas de la Institución.
6	Controlar el rendimiento y uso de los equipos tecnológicos especializados, programación de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos, así como gestionar las autorizaciones de funcionamiento y seguridad según corresponda.
7	Identificar rutas, zonas de comercialización de contrabando y personas que infrinjan el control para informar sobre nuevos indicios de comisión de delitos aduaneros que ameriten evaluación y nuevas acciones de control aduanero.
8	Ejecutar la revisión documentaria y/o el reconocimiento físico de las mercancías amparadas en las declaraciones aduaneras de los regímenes aduaneros de ingreso, diligenciar y otorgar el levante cuando corresponda.

9	Ejecutar medidas preventivas en coordinación con otras unidades organizacionales y/o con entidades públicas que intervienen en el control aduanero para fortalecer el control aduanero en la jurisdicción.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - IGCA; Aduaneros, Gerencia Jurídica Aduanera.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	 --- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimiento de operatividad aduanera; Delitos aduanero; Reglamento comprobantes de pagos, Tributación aduanera; Código tributario; Ley de procedimiento general administrativo; Técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; Transporte internacional de mercancías; Técnicas de inspección de contenedores; Uso y mantenimiento de armas de fuego; Manejo de equipos tecnológicos especializados; Cadena logística internacional; Curso de inteligencia y contrainteligencia, Trabajo en equipo.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0453
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO B
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir, implementar y realizar seguimiento de las acciones de control aduanero en participación con otras unidades internas y externas, así como emitir informes de presunción de delitos aduaneros según correspondan, para asegurar y fortalecer el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Dirigir acciones de control de mercancías, medios de transporte y personas en zonas de su jurisdicción evaluando la aplicación de medidas preventivas de inmovilización - incautación cuando corresponda.
2	Implementar operativos conjuntos con participación de otras unidades orgánicas y/o entidades públicas para fortalecer el control aduanero en su jurisdicción.
3	Realizar seguimiento a la ejecución de las acciones operativas de control producto de las notas de inteligencia y alertas recibidas, entre otras fuentes de información para validar resultados esperados.
4	Formular propuesta de equipamiento tecnológico especializado, procedimental, normativo y de soporte de información.
5	Implementar acciones de control en los puntos críticos para la seguridad de la cadena logística atendiendo a los programas de control aduanero.
6	Emitir informes y proyectar las resoluciones de revocación, modificación, complementación o sustitución de actos administrativos.
7	Emitir los informes de presunción de delito aduanero u otros delitos conexos.
8	Analizar y dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial, vinculadas a las acciones de control efectuando la retroalimentación correspondiente para mejorar los procesos al interior de la unidad orgánica.
9	Evaluar los riesgos emergentes de carácter operativo y los resultados de las acciones de control realizadas en su unidad e identificar riesgos para optimizar el control aduanero, retroalimentando a la unidad competente de corresponder.
10	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - IGCA; Aduaneros, Gerencia Jurídica Aduanera.

Coordinaciones externas
Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú; Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Comunidad Andina de Naciones; Asociación Latinoamericana de Integración; Dirección de Capitanía y Guardacostas - Marina de Guerra; Autoridad Portuaria Nacional; Ejército Peruano; Autoridades de Control Fronterizo.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimientos de operatividad aduanera; Ley de los Delitos aduaneros; Reglamento comprobantes de pagos, Tributación aduanera; Código tributario; Ley de procedimiento general administrativo; Técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; Transporte internacional de mercancías; Técnicas de inspección de contenedores; Uso y mantenimiento de armas de fuego; Manejo de equipos tecnológicos especializados; Cadena logística internacional; Curso de inteligencia y contrainteligencia, Trabajo en equipo; Liderazgo y técnicas de motivación; Tráfico internacional de dinero y lavado de activos.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Logística Internacional.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
PowerPoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			**X**	
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

B.2) 3 años en puestos de la línea de servicio secundaria de Control Aduanero, en los últimos 7 años de la carrera del trabajador.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0454
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA SALAVERRY DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA CHIMBOTE DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA PISCO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA ILO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA CUSCO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA TARAPOTO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA PUCALLPA DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA PUERTO MALDONADO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA Y TRIBUTOS DE LAMBAYEQUE
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero disponiendo las medidas preventivas de corresponder, para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar acciones de control aduanero de personas, medios de transporte y mercancías en la jurisdicción aduanera para que se implementen las medidas preventivas de inmovilización e incautación.
2	Realizar la entrega de mercancías incautadas y suscribir el acta correspondiente, en el almacén de la jurisdicción.
3	Verificar y realizar el traslado de las mercancías asegurando la legalidad de las mismas sustentadas con la documentación exigida correspondiente, asimismo realizar el registro en los módulos correspondientes.
4	Verificar las operaciones usuales previas a la destinación aduanera de los operadores de comercio exterior.
5	Ejecutar el reconocimiento físico de las mercancías amparadas en Declaraciones Simplificadas de los regímenes aduaneros para la verificación del cumplimiento de las formalidades aduaneras, cuando corresponda.
6	Registrar la información de las acciones de control aduanero en los módulos informáticos respectivos.

7	Verificar la autenticidad y correcta emisión de los comprobantes de pago que presentan los usuarios en el proceso de devoluciones de mercancías para determinar su legalidad.
8	Participar en servicios relativos a los regímenes aduaneros en sus distintas modalidades, en horarios y días no habituales de la prestación normal desl servicio.
9	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Jefe de grupo y/o Supervisor

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [x] Bachiller [ ] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	 --- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

---

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Aduanas y Tributos (CAT)

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 0 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0455
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA SALAVERRY DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA CHIMBOTE DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA PISCO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA ILO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA CUSCO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA TARAPOTO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA PUCALLPA DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA PUERTO MALDONADO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA Y TRIBUTOS DE LAMBAYEQUE
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar acciones de control aduanero utilizando técnicas de gestión de riesgo y medidas preventivas para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Controlar el tráfico internacional de mercancías, medios de transporte y personas dentro de su jurisdicción, mediante la investigación, gestión de riesgo aduanero y planificación de intervenciones y acciones de control aduanero dentro de su jurisdicción
2	Ejecutar las acciones de control establecidas en los procedimientos aduaneros.
3	Ejecutar inspecciones con herramientas y/o equipamiento tecnológico especializado para optimizar labores del control aduanero.
4	Realizar el reconcoimiento físico y la valoración de las mercancías sujetas a acciones de control aduanero para la identificación de casos que ameriten denuncias y cuantificar los resultados de las intervenciones de control aduanero.
5	Realizar acciones previas a la ejecución de operativos a fin de verificar rutas de ingreso del contrabando, zonas de comercialización y personas que infrinjan el control.
6	Autorizar el ingreso y salida temporal de los vehículos de carga terrestre al amparo de los convenios internacionales y con fines turísticos, así como verificar el cumplimiento de los plazos otorgados y aplicar las sanciones cuando corresponda.

7	Aplicar sanciones por infracciones a la normatividad de las acciones de control aduanero respecto a mercancías, medios de transporte y personas que ingresan o salen de su jurisdicción.
8	Emitir y hacer seguimiento a las liquidaciones de cobranza formuladas por intervenciones de control aduanero y de corresponder, remitir actuados a las unidades orgánicas competentes del cobro.
9	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
División de Control Operativo de las Intendencias de Aduanas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	[ ] ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimiento de operatividad aduanera; Ley de los Delitos aduaneros; reglamento comprobantes de pagos, tributación aduanera; técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; transporte internacional de mercancías; técnicas de inspección de contenedores; uso y mantenimiento de armas de fuego; manejo de equipos tecnológicos especializados.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Exterior

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G1
5	Proactividad	G1

PERFIL DEL PUESTO	Código del puesto:	ES0456
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	04 - CONTROL ADUANERO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN CONTROL OPERATIVO - TIPO C
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA SALAVERRY DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA CHIMBOTE DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA PISCO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA ILO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA CUSCO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA TARAPOTO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA PUCALLPA DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA PUERTO MALDONADO DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - INTENDENCIA DE ADUANA Y TRIBUTOS DE LAMBAYEQUE
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	JEFE DE DIVISIÓN SUPERVISOR DE DIVISIÓN
Puestos que supervisa	---

II. MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir acciones de control extraordinario, planificar acciones de control previa identificación de riesgos y modalidades de contrabando; para asegurar el control aduanero en su jurisdicción.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Dirigir las acciones de control extraordinario como consecuencia de alertas recibidas por la presunta existencia de fraude tributario-aduanero.
2	Emitir alertas sobre presuntos fraudes aduaneros, previo o durante el proceso de despacho de declaraciones aduaneras para que se considere en el proceso de reconocimiento físico y/o revisión documentaria, antes del levante de las mercancías.
3	Organizar los operativos conjuntos con participación de otras unidades orgánicas y/o entidades públicas para fortalecer el control aduanero de su jurisdicción.
4	Emitir los informes sobre presunción de delitos y/o necesidad de fiscalización posterior para la ejecución del control aduanero, según las modalidades de fraude detectados en la jurisdicción.
5	Atender los requerimientos de información respecto de las mercancías sujetas a medidas preventivas aplicadas para cumplir lo solicitado por entidades externas o áreas internas de la Institución.
6	Analizar la información relativa a los manifiestos y diferentes regímenes aduaneros, determinar hipótesis de posibles fraudes aduaneros, para la programación y/o selección de acciones de control extraordinario en su jurisdicción.

7	Analizar y dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial, vinculadas a las acciones de control efectuando la retroalimentación correspondiente para mejorar los procesos al interior de la unidad orgánica.
8	Brindar soluciones operativas y conducir la facilitación y el control del flujo de mercancías, personas y medios de transporte en los centros de atención fronteriza.
9	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Intendencias de Aduanas Operativas; Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales; Gerencia de Investigaciones Aduaneras - IGCA; Aduaneros, Gerencia Jurídica Aduanera.

Coordinaciones externas
Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Policía Nacional del Perú; Ministerio Público; Operadores de comercio exterior.

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Los potenciales peligros en la labor son:
Caída al mismo nivel y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajo de pie, trabajos sedentes); manipulación manual de cargas: caída de materiales (objetos) al mismo nivel y/o a distinto nivel; golpeado por vehículos, montacargas, entre otros; choque y volcadura de vehículo; contacto con objetos cortantes y punzantes; exposición a temperaturas extremas; peligro psicosociales.

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipos de protección personal

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Negocios Internacionales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad, entre otras carreras.	[ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*	--- ---	E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Procedimiento de operatividad aduanera; Ley de los Delitos Aduaneros; reglamento comprobantes de pagos, tributación aduanera; Código tributario; Ley del Procedimiento Administrativo General; técnicas operativas de intervenciones e inspecciones de mercancías; transporte internacional de mercancías; técnicas de inspección de contenedores; uso y mantenimiento de armas de fuego; manejo de equipos tecnológicos especializados; cadena logística internacional; inteligencia y contrainteligencia, trabajo en equipo.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Comercio Internacional, Logística Internacional

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		**X**		
Excel		**X**		
PowerPoint		**X**		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		
Otro				

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora Continua	G2
5	Proactividad	G2